

**ACTA DE LA SESIÓN DE
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARIASAN CÍA.
LTDA.
08 de mayo del 2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a los ocho días del mes de mayo del 2017 a las 11:30 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Isla San Cristóbal N42-44 se constituye la Junta General Extraordinaria de socios de la empresa, con la concurrencia del 90% del capital social representado por los socios: Víctor H. Arias (80 participaciones), Joan Monserrat Arias S. (40 participaciones) y Cristian Arias S. (40 participaciones), todos por sus propios derechos.

Secretaría confirma que se encuentra representado el 90% del capital suscrito y pagado de la Compañía y los socios presentes se constituyen en Junta General Extraordinaria para tratar del siguiente Orden del Día:

Preside la Junta la Sra. Sonia Sandoval E. y actúa como secretario el Gerente General, Ing. Víctor H. Arias Ch.

- 1. Conocer y aprobar el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.**
- 2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2016.**
- 3. Conocer y aprobar el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2016.**

Existiendo el quórum necesario, la señora Presidenta declara instalada la presente Junta.

Conforme al mandato reglamentario, Gerencia General toma la palabra e informa a los socios que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a las mociones presentadas y que, a efectos de votación, Secretaría llamará a los socios o accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, de manera que el voto de cada uno pueda ser oído y entendido por todos los demás.

Informados los socios del procedimiento de toma de decisiones, Presidencia somete a consideración los puntos que contempla el Orden del Día:

- 1.- Sobre los dos primeros puntos, el primer punto, el señor Gerente General da lectura a su Informe sobre el ejercicio 2016 mismo que se ha puesto en conocimiento de los socios junto con los Balances y Estados financieros correspondientes con la debida anticipación y que, además consta de los archivos de la Compañía. Gerencia General informa que la Compañía no tiene operaciones durante el ejercicio por lo que no hay movimientos mayores en el Balance.

Una vez concluida la presentación, la socia Joan Montserrat Arias mociona que el Informe del señor administrador junto con el Balance y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2016 así como la gestión de la administración por el mismo ejercicio, sean aprobados.

Presentada así la moción, Presidencia consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la misma o, si existe otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir ni sugerencia ni moción alternativa se procede de inmediato a la votación y los socios son llamados individualmente en orden alfabético para que expresen su voto, mismo que se registra consignado de la siguiente manera:

Víctor H. Arias
Joan Monserrat Arias S.
Cristian Arias S.

por la moción
por la moción
Por la moción

Presidencia proclama los resultados informando a la Junta que la moción ha sido votada y que el resultado es unánime a favor de la moción.

En tal virtud, la Junta: **APRUEBA** en todas sus partes el informe del señor Gerente General, así como su gestión durante el ejercicio económico del 2016; y, **APRUEBA** los Balances y Estados de Resultados de la sociedad al 31 de diciembre de 2016.

- 2.- Respecto del tercer punto del orden del día, el Gerente General informa a la Junta que no existen movimientos en la Compañía por lo que no existen utilidades que declarar sino una pérdida marginal que incrementará las pérdidas acumuladas.

El socio Cristian Arias toma la palabra mociona a la Junta que, al no existir utilidades no existe destino para las mismas y sugiere que una vez que se presenten los documentos al SRI y a la Superintendencia de Compañías, se inicien contactos para vender las participaciones de la Empresa a nuevos inversionistas con el objeto de recuperar parcialmente las pérdidas de los socios por la falta de operación; o, en su defecto, se liquide la Compañía, para no seguir incrementando el volumen de pérdidas.

Presentada así la moción, Presidencia consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la misma o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Al no existir ni sugerencia ni moción alternativa se procede de inmediato a la votación y los socios son llamados individualmente en orden alfabético para que expresen su voto, mismo que se registra consignado de la siguiente manera:

Victor H. Arias
Joan Monserrat Arias S.
Cristian Arias S.

por la moción
por la moción
Por la moción

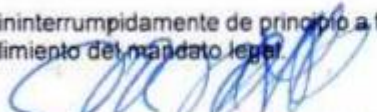
Presidencia proclama los resultados informando a la Junta que la moción ha sido votada y que el resultado es unánime a favor de la moción.

En tal virtud, la Junta: al no existir utilidades **NO DECLARA** destino para las mismas en los términos de la Ley y Estatuto; y, adicionalmente **RECOGE** la sugerencia del socio Cristian Arias para iniciar contactos para la venta o liquidación de la Compañía.

Por no haber otro punto que tratar, Presidencia concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, transcurridos los cuales vuelve a reinstalarla y solicita que Secretaría dé lectura del documento, luego de lo cual los socios aprueban su texto por unanimidad. Siendo las 12:00 horas del día antes indicado y una vez elaborada la lista de concurrentes que se adjunta al expediente de la presente acta, la Presidenta declara concluida la presente Junta.

Secretaría deja constancia que los asistentes estuvieron ininterrumpidamente de principio a fin de la reunión firmando los concurrentes el Acta en cumplimiento del mandato legal.


Sra. Sonia Sandoval E.
Presidenta


Ing. Victor Hugo Arias Chaves
Gerente General
Socio


Sra. Joan Monserrat Arias Sandoval
Socia


Sr. Christian Arias Sandoval
Socio

LISTA DE ASISTENTES
A LA SESIÓN DE
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ARIASAN CIA. LTDA.
DE
XX de XXXXXX del 2017

Socio:	Participaciones:
Ing. Victor Hugo Arias	280
Sra. Joan Monserrat Arias S.	40
Sr. Christian Arias S.	40
TOTAL:	360

LO CERTIFICO,



Ing. Víctor Hugo Arias Ch.
Gerente General - Secretario